



CIRCULAR No. 013-2017

**COMURES INFORMA A LOS SEÑORES ALCALDES, SEÑORAS ALCALDESAS,
MIEMBROS DE CONCEJOS MUNICIPALES Y PERSONAL DE COMUNAS, LAS ÚLTIMAS
ACCIONES REALIZADAS POR ESTA GREMIAL PARA AGILIZAR ENTREGA FODES 2017**

En nombre de la Asociación Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES), le saludamos cordialmente, en ocasión de hacer de su conocimiento:

1. COMURES SOLICITA A MINISTRO DE HACIENDA INFORMAR FECHA ESPECIFICA TRANSFERENCIA FODES MARZO 2017

En respuesta a gestiones y solicitud de COMURES ante Señor Ministro de Hacienda, esta Corporación recibió nota de fecha 24/03/2017 del Titular de Hacienda informando y justificando a la vez, que los fondos FODES correspondientes a marzo, los transferirá el 24 de abril del presente año, y en respuesta la Gremial le envió misiva agradeciéndole por notificación, recordando sobre el compromiso de entregar FODES de marzo del presente año. *Anexo copia nota enviada por COMURES a Ministro de Hacienda, y nota recibida del Titular de esa Cartera.

Reiteramos además, que el resultado de este proceso es debido, entre otras gestiones, a los **Recomendables emitidos por la Asamblea Legislativa a Ministro de Hacienda a solicitud de COMURES, contribuyendo a favorecer los desembolsos del FODES, lo cual esperamos pueda normalizarse.**

2. GREMIAL PIDE A ISDEM AGILIZAR DESEMBOLSO FODES MARZO 2017 A MUNICIPALIDADES

COMURES en atención a correspondencia oficial del Ministro de Hacienda de 24/03/2017, que el próximo 24 de abril realizaría la transferencia del FODES a ISDEM correspondiente a marzo de 2017, solicitó al Consejo Directivo de ese Instituto su colaboración, por medio de misiva de fecha 7 de abril, agilizar lo más pronto posible a las cuentas de las 262 municipalidades, una vez sean recibidos por esa entidad, como lo efectuado en las últimas ocasiones (en un mínimo de hasta dos días hábiles). ***Anexo copia nota enviada por COMURES a ISDEM.**

Atentamente,

Ing. Carlos Roberto Pinto Guardado
Director Ejecutivo de COMURES

San Salvador, 19 de abril de 2017